

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**

**DEL DIARIO.**

Madrid 19 á las 9 y 20 minutos de la noche.

Lord Palmerston está enfermo de la gata; pero son falsos los rumores de su muerte.

En las Cortes se ha dado cuenta del nombramiento del señor marqués de la Vega de Armijo para ministro de Fomento.

Garibaldi y el comité del *providemento* están desunidos.

Recibido en Córdoba á las 11 y 58 minutos de la noche.

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

**Conclusion de las sesiones del 17.**

**Senado.**

El señor presidente del Consejo de Ministros fija la cuestion, diciendo que reconoce los servicios hechos al pais por el señor marqués de Corvera; pero que lo que habia que resolver, era si lo que habia dentro de lo que debia gastar en el año 1862 de la parte que le correspondia del presupuesto extraordinario de los dos mil millones sin tener que recurrir á las Cortes, y manifiesta que del presupuesto de Guerra rebajó 25 millones mas que pedia, porque el ministro de Hacienda dijo no podía pagarlos, y por lo tanto debió el señor ministro de Fomento circunscribir la peticion, y no comprometerse á mas de lo que permitia el crédito ejecutado en ocho años.

El señor marqués de Corvera dice que el motivo de la queja, fué que no

habia proporcion entre lo que pedia Guerra y Marina y lo que se daba á Fomento.

El señor presidente del Consejo de Ministros dice, que los acuerdos se han tomado en Consejo conforme á las necesidades del servicio, y entonces no hubo oposicion por S. S. y concluye diciendo; que debió haber llevado al Consejo las obligaciones que pensaba contraer para que las aprobara.

El señor Cantero rectifica.

Se lee el proyecto de ley de ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas y se señalará dia para su discusion.

Orden del dia: se lee la proposicion del señor marqués de Novaliches para que se nombre una comision que informe sobre el último tratado celebrado con Marruecos.

El señor marqués de Novaliches empieza haciendo la historia de los diversos tratados celebrados con Marruecos, pero pasadas las horas de reglamento se suspende la discusion á las cinco y cuarto.

**Congreso.**

El señor Figuerola aconseja al señor ministro que examine el expediente relativo al colegio en cuestion; dice que el gobierno en España, donde no hay libertad de enseñanza, debe cuidar de que cumpla las condiciones con que se autorizó la creacion de ese colegio, la persona á quien se otorgó, que es el reverendo padre Claret. Dice que se han conferido primeras órdenes en el Escorial á estudiantes de ese colegio y ahora el metro-politano presenta dificultades para reconocer la validez.

El señor Aguirre asegura que el colegio tiene todo el carácter de seminario; que si parte de la juventud prefiere estudiar en los seminarios como ha dicho el señor ministro de la Goberna-

cion, consiste en que las favorables condiciones de estos permiten ciertas economias á esa misma juventud; y se ocupa de algunas razones aducidas por el ministro de la Gobernacion, combatiéndolas bajo el punto de vista del derecho canónico.

El señor Posada Herrera demuestra con el artículo 151 del reglamento de estudios que en los colegios privados se pueden hacer ciertos estudios que no tendrán validez académica cuando los profesores carecen de los títulos necesarios.

Recuerda que las universidades tenian antes el doble carácter civil y eclesiástico; cree que si se admite el que los estudios hechos en las universidades sirvan para la carrera eclesiástica seria preciso admitir los que se hacen en los seminarios para las carreras civiles.

Juzga conveniente que se establezca cierta armonia entre la Iglesia y el Estado, respecto á la enseñanza; y que hay asuntos á cuya solucion podrían caminar de acuerdo el gobierno y la oposicion pero tratándolos en otra forma.

Los señores Aguirre, Zorrilla y Sagasta, rectifican.

El duque de Tetuan, atendiendo á los intereses y deseos del pueblo, pide que se dedique el Congreso á la discusion de los presupuestos tres ó cuatro horas diarias.

El señor Castro (don Alejandro) se queja de que se hayan presentado tarde los presupuestos.

El señor Polo siente que no se puedan presentar consideraciones estensas por la premura del tiempo.

El señor Salaverria manifiesta que podrán presentarse, y que el gobierno está dispuesto á escucharlas.

Se lee el dictámen de la comision de presupuestos sobre gastos del ministerio de Estado.

El señor Madoz hace una aclaracion acerca de los tres individuos de la minoria progresista que han tomado parte en el exámen de presupuestos, diciendo que cree conveniente una autorizacion para percibir los impuestos.

El general O'Donnell dice que se presentará un proyecto de ley autorizando al ministerio para plantear los presupuestos con arreglo á la ley aprobada para el año actual, mientras se discute por ambas cámaras la nueva ley.

Se acuerda que el Congreso se reuna mañana en secciones y se levanta la sesion á las seis y veinte minutos.

**SESIONES DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1861.**

**Senado.**

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

La concurrencia es escasa en las tribunas y en los bancos. Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y presidente del Consejo.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Se dá cuenta del fallecimiento del señor D. Pascual Fernandez Baeza.

Se leen los dictámenes de la comision de exámen de calidades relativos á los señores duque de Gor, marqués de Mirabel y D. Vicente Bayo y son aprobados sin discusion.

Y queda sobre la mesa el de D. Ramon Castañeda.

Se leen otras varias comunicaciones.

Juran y toman asiento los señores marqueses de Camarasa y Mirabel, duque de Gor y D. Vicente Bayo.

**Congreso.**

Se abre la sesion á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa, con escasa concurrencia.

vo; se le provocaba á un desafío y era demasiado débil para dejar de aceptarlos todos; además temia mucho el ridiculo, y juzgaba que su posicion podría dar motivo á él; pensaba tambien, que después de todo, aquella noche extraordinaria podía acabar de un modo original y extravagante; y como Gattinara era bella, y las costumbres de toda su vida le conducian á la inconstancia, y su educacion no habia sido completa, y últimamente, como ya el vino habia subido á su cabeza: Llévase el diablo las tristes preocupaciones! esclamó; acepto cuanto me ofrecéis, acepto Gattinara, que no será tan cruel como ha dicho hace poco; acepto vuestra cena y os devuelvo el convite para mañana á la noche; remad, pues, hácia vuestra *hosteria*.

Los gondoleros, embriagados ya por la orgia, y tendidos sobre los tapices de la barca, no deseaban mas que les dejasen tranquilos. Roncari tomó el remo y se volvió de espaldas. Nestor se acercó á Gattinara.

— Monseñor, le dijo esta retirándose, Roncari tiene el derecho de estar fastidiado de mi amor, pero no el de entregarme al primero que llegue.

— ¡Al primero que llegue! ¿pues no tengo yo el aire de caballero? ¿no valgo, acaso, mas que todos esos?

— No seré jamás del que una vez me ha despreciado.

— ¡Jamás! Esa es una palabra que hemos suprimido en Francia. ¿Cuánto se necesita para que vuestra boca no la repita? Os prevengo que soy generoso.



**IV.**

Quando Lucciola se vió libre del alcance de Roncari, no pudo menos de reconvenerse por la confesion que habia hecho á Nestor. Aquel grito hacia salido indudablemente de su corazon, pero ¿no hubiera sido mas digno de ella el contenerlo y callarlo? La figura interesante del joven, la expresion franca y espontánea del amor que le habia inspirado y que Nestor manifestó desde el primer momento con la sencillez de un corazon honrado, la habian conmovido profundamente; ¿pero no estaba consagrada á una austera mision, y no debió por lo mismo, alejar de su mente todo pensamiento de amor? ¿Aprobarian sus abuelos los duxs, y su padre el proscripito, que la última de los Fabbiani, se prendase tan repentinamente de un extranjero, cuyo nombre ignoraba todavia; y á quien de tal ma-

nera sacrificaba la augusta empresa de rehabilitar su casa y su nombre? Todas estas enérgicas reconvenciones se hacia la bella jóven, pero su corazon estaba apasionado y le hacian palpitar aun los sucesos de aquella noche de expansion y confianza; tenian presente que los astros de cielo habian sido santamente invocados por su jóven amante y pensaba con indecible terror, lo que esperaba á Nestor en la isla de Torcello.

Sabia Lucciola que hacia muchos años existia en Venecia una formidable asociacion, sobre la cual habia cerrado los ojos la policia austriaca por no haberle sido posible destruirla. Muchos jóvenes de familias antiguas habian reunido los restos de sus patrimonios, y sin tener en sus principios otras razones que las de un decaimiento político, habian formado una sociedad cuyo primer pretexto fué el placer y la disipacion. Siempre en sus gondolas, animando los desiertos canales con una eterna fiesta, se les habia llamado por una banda oscura que llevaban al rededor en sus remos, los gondoleros negros; iban siempre con aire de orgullo, coronados de flores, insultantes de lujo, llenando el espacio con sus gritos, de pie en sus barcas, con la frente erguida y la sonrisa en los labios parodiando los antiguos trajes y los pasados esplendores de su esclavizada patria. Esta brillante y pródiga juventud habia atraído á sí las mujeres por cuyas venas corria la sangre de las cortesanas fabulosas de la Venecia de otros tiempos. Sin embargo, habia ido cayendo poco á poco en el mar, sin que esto evitase que se



Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El señor Quintana anuncia una interpelacion al gobierno de S. M.

Se dió cuenta de varios documentos de que quedó enterada la cámara. En este momento entran los señores ministros de la Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia.

Se lee una proposicion firmada por varios individuos de la minoria progresista para que el señor Salaverría traiga ciertos expedientes de consumos de algunos pueblos, y el señor Zorrilla la apoya manifestando que su objeto es conseguir que la ley se cumpla mientras no se reforme, y examina la forma en que ha sido perjudicado el Burgo de Osma, capital del distrito que representa, tratando de probar que hay contradiccion entre algunos artículos de la ley y la instruccion para plantearla, y ruega al señor ministro que no haga de este asunto cuestion de partido. En seguida entra á examinar otro caso ocurrido en otro pueblo.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 17 no publica disposicion alguna de interés general.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

S. M. la Reina, á las dos y media del 18, ha recibido en audiencia de despedida á Mr. Carl Schwig, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, quien salia el mismo dia para su pais con licencia temporal.

El 13 en la noche se reunió la comision general de presupuestos para examinar el del ministerio de la Gobernacion del que aprobó hasta el capítulo 16. La comision se separó despues de la una de la noche.

Hoy no nos queda ni la menor duda, dice la *Correspondencia*, de que entre los consejeros de Estado que van á nombrarse figurarán algunos hombres importantes del partido progresista.

Se están reuniendo en Cádiz los contingentes de soldados destinados á Santo Domingo. El 17 entró en aquel puerto la goleta *Buenaventura* con 130 individuos de la clase de tropa.

El 17 salió de Cádiz el vapor *Isabel II*, con rumbo á Rabat, desde donde debe conducir á Tánger al príncipe Muley-el-Abbas, ocupado activamente en estos momentos en cumplir el último tratado en la parte relativa á la indemnizacion. A bordo del *Isabel II* ha debido marchar á Tánger nuestro celoso representante en Marruecos el señor Merry.

El 17 en el arsenal de la Carraca, quedaron dentro de la fragata *Triunfo* las máquinas y calderas, y en la marea del 19 quedaria dentro del dique.

Con referencia a parte dado por el gobernador militar de Melilla, participa al ministerio de la Guerra el capitán general de Granada en fecha 14 del actual, que los moros del campo fronterizo continúan observando la mas satisfactoria armonia con la plaza; habiéndose presentado una comision de la kabila de Benisicar, manifestando que los individuos vecinos de la misma que hicieron los disparos la tarde del 19 del anterior á la lancha mandada por el patron D. Rafael Alvarez, habian sido multados y desterrados al interior, con prohibicion absoluta de volver á sus hogares.

S. M. ha avisto con satisfaccion el buen comportamiento del teniente de navio don Braulio Montojo, y de la tripulacion de la cañonera que á su inmediato mando sostuvo el 2 de agosto último una accion contra los moros piratas que hacen sus correrias por el Archipiélago filipino, obligándolos á embarcarse en la isla de los Naranjos, dando por resultado el apresamiento de las embarcaciones, el rescate de 37 cautivos y la prision de 18 moros, habiendo habido 10 muertos en la refriega. En premio de este servicio se ha concedido á dicho oficial la cruz de marina de la Diadema real, y la misma condecoracion de plata al practicante don Francisco Dominguez, que le acompañó espontáneamente; y se han asignado dos cruces de Maria Isabel Luisa para los dos individuos de mar que mas se hu-

biesen distinguido en el referido hecho de armas.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Varsovia 16.—Se desmiente la noticia de que algunos sacerdotes han sido enviados como soldados al ejército. Tampoco es verdad haya 162 sacerdotes presos, pues no pasan de 14, ni se han descubierto depósitos de armas y municiones. Es inexacta igualmente la prision de familias enteras.

Paris 16.—Los emperadores han enviado por el telégrafo el pesame á la reina de Inglaterra y despues por cartas autógrafas.

Liverpool 16.—Se ha fijado un aviso en la bolsa para que los propietarios de buques digan á los capitanes que hagan saber por señales telegráficas ó de otro cualquier modo á los buques ingleses que encuentren en alta mar, que la guerra con los Estados-Unidos es probable.

Turin 15.—Las noticias de los reaccionarios en Nápoles son contradictorias, y como los periódicos de aquí disminuyen siempre el número é importancia de aquellas es inútil transmitir sus noticias.

*La Opinione* combate la proposicion de los diputados de la oposicion de enviar á Nápoles á Garibaldi porque cree que esto no zanjaría las dificultades interiores y sería comprometer la alianza francesa.

Londres 16.—Los periódicos se hacen eco del sentimiento público por la muerte del príncipe Alberto.

*El Morning-Post* dice que el emperador Napoleon no ha sido consultado por Inglaterra, sino que espontáneamente declaró que el atentado del *San Jacinto* constituía una violacion del derecho internacional. Tambien desmiente á *La Patrie* respecto á la segunda nota que dice este periódico debe presentar lord Lyons. Las órdenes que tiene son terminantes. Lord Lyons presentará una nota solamente y si la respuesta no es satisfactoria en el término de tres dias saldrá de Washington.

En vista del mensaje se espera aquí á lord Lyons á fines del mes actual.

La opinion general en Londres es que el presidente y el gobierno americano ceden ahora á la prision del

partido de los alborotadores que es el que allí domina.

Constantinopla 16.—Continúa la crisis monetaria. Dicese que el representante inglés Bulwer ha pedido á Londres veinte y cinco millones con destino á Turquía.

Londres 18.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 7. Los periódicos de aquella ciudad dicen que quiere observar una política prudente en sus relaciones con las potencias extranjeras, y añaden que no hay temor alguno de guerra á no ser que Inglaterra busque un pretexto para las hostilidades.

Southampton 18.—Los paquebotes del Cabo de Buena Esperanza han recibido orden para armarse.

Turin 17.—Háblase de haber presentado el señor Rattazzi la dimision del cargo de presidente de la Cámara.

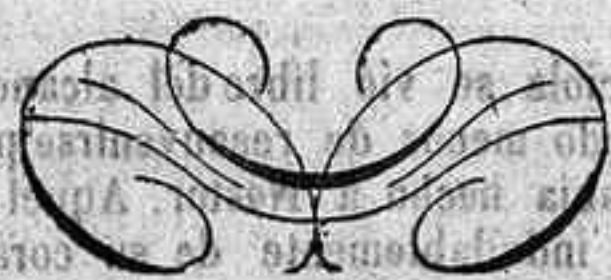
Una carta escrita el 10 en Nápoles pinta en los siguientes términos la erupcion que estalló el 8 despues de medio dia. «El Vesubio estalló, y sobre las vertientes de la montaña del lado de la ciudad, á poca distancia de la ciudad de Portici, una inmensa columna de fuego se elevó instantáneamente hácia el cielo, de modo que parecia un pino gigantesco plantado en el mar que baña la montaña. Los truenos y los rayos recorrian el espacio en medio de la oscuridad, producida por las cenizas que vomitaba el cráter. En el mismo instante, dos corrientes impetuosas de lava corrian la una hácia Resino, el antiguo Herculano, y la otra hácia la Torre de Grecco, cuyos habitantes huyeron, llevando una almohada ú otro objeto en la cabeza para preservarla de las piedras, escorias y ceniza que caian de la montaña. Estábamos en la mayor oscuridad, aunque en pleno dia, repitiéndose la escena de Pompeya. Quién buscaba á su mujer, quién á su marido y quién á sus hijos. El volcan rugia toda la noche de un modo espantoso, pudiéndose creer que habia llegado el fin del mundo.»

Tenemos noticias de Venezuela del 23 de octubre último. El general Paez, jefe de la república hacia esfuerzos por hacer entrar á Venezuela en el camino del progreso y de la civilizacion. El gobierno trataba de establecer un Banco y se ocupaba de la construccion de un ferrocarril de la Guaira á Caracas y á Petaro. Tambien se adoptaban disposiciones para fomentar el cultivo del algodón.

buscara mas y que se continuara aquella vida escandalosamente brillante. Entonces fué cuando Roncari, hijo aventurero de las lagunas, se ofreció á la compañía de los gondoleros negros.

La decadencia política de Venecia le atraia sin cesar nuevos curiosos que iban á contemplar la agonía de la real condenada. ¿No era fácil encontrar entre ellos algunos que sacrificaran una parte de su fortuna á tan variados placeres? Los hubo en efecto, y la asociacion cuyo jefe habia llegado á ser Roncari, consumió nuevos patrimonios procedentes del extranjero. ¿Tendria acaso el gobierno algunos espías en la sociedad de los gondoleros? El pueblo á lo menos lo decia, pero lo toleraba como tolera todos los desórdenes que ponen en circulacion el oro. Los gondoleros negros recorrian todas las noches los canales, y se valian cada vez de diferentes medios para llevar consigo á los viajeros imprudentes; enlazaban sus victimas de tal suerte que no las devolvian su libertad hasta despues de haberlas arruinado, y aun se citaban algunos jóvenes que habian muerto en medio de aquellas hábiles orgias, añadiéndose que á los que habian intentado sacudir el yugo, les habian hecho sucumbir de placer, para castigarlos por su rebeldia. Todo esto lo sabia Lucciola. Si murmuraba remando hácia la alta mar, donde la fresca brisa oreaba su frente. Si el noble jóven se verá perdido si lo dejó entregado á esos bandidos; él es el primero que ha comprendido todo lo sagrado de mi sacrificio filial, era sin embargo cuando me declaraba su amor. ¿Quién sabe

las antorchas despedian sus débiles reflejos sobre las durmientes aguas y sobre los palacios que desaparecian al vuelo de la barca; la voz sonora de Roncari entonaba una melodiosa y nueva cancion; la imagen de Lucciola no aparecia ya á los ojos de Nestor sino vaga y ligeramente... En esto llegaron á la isla de Torello donde estaba preparada la cena.



Los ojos de la Gattinara brillaron en la sombra.

—Señor, un insulto no es el mejor medio para alcanzar lo que de mí se desea. Si yo pudiese creer sinceramente que os parezco hermosa...

—¿Os lo podia decir esta sortija? y Nestor sacó de su dedo un magnifico brillante que ya Gattinara habia sin duda reparado.

—¿Me lo dais? le dijo.

—Sí, con la condicion de que yo mismo lo he de colocar en vuestro dedo.

Gattinara se aproximó á una de las antorchas de la góndola, se aseguró del valor del anillo, y con aire de desprecio, lo tiró en el canal.

—¡Cáspital! exclamó Nestor profundamente admirado, haceis como Pisistrato; despreciáis una parte de vuestra fortuna.

—Aun me queda bastante, contestó ella, porque ahora estoy convencida. Os he probado que conservaba el resentimiento de un ultraje y vos me habeis probado que sabiais repararlo; estamos en paz.

La cortesana habia logrado su objeto. Nestor estaba ligado por mas de doscientas pistolas á ella que con sus primeros desdenes habia logrado hacer olvidar en el cuanto podia alejarlo de ella en el pasado. Nestor estaba á sus pies en una postura mas descuidada que amorosa, la góndola dulcemente conducida, mecía su imprudente locura. Las flores que adornaban la cabeza de Gattinara le enviaban un perfume peligroso,



Varios periódicos ingleses han anunciado que en las costas occidentales de Africa y sobre todo en Gabon, se habian insurreccionado contra Francia; pero las últimas noticias recibidas de aquellas costas desmienten esta noticia y dicen únicamente que una de las tribus que habitan la parte alta del rio habian hecho prisioneros á dos negociantes que iban bajo el pabellon francés para conseguir su rescate en dinero, pero que un buque de guerra que subió el rio Como recobró los presos y obligó á los gefes de las tribus á dar satisfacciones.

El príncipe Alberto Augusto, esposo de S. M. la reina de la Gran Bretaña, ha bajado al sepulcro á la temprana edad de cuarenta y dos años, y despues de ventiu años de matrimonio, del que deja cuatro príncipes y cinco princesas. La reina Victoria tiene la misma edad que su difunto marido, y el jóven príncipe de Gales, heredero del trono, cuenta la de veinte años, estando próxima á declararse su mayor edad, segun las leyes que para la sucesion del trono rigen en Inglaterra.

**Gacetilla.**

—Nos ALEGRAMOS.—La Diputacion provincial de Sevilla por un acuerdo reciente, ha resuelto subvencionar la construccion de una línea férrea que ha de unir á Ecija con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla, en la villa de Palma del Rio, con 100,000 duros, cantidad igual á la destinada para este objeto por el municipio de Ecija, que ya ha dado su aprobacion á la propuesta hecha por Mr. Duncan, representante de la compañía inglesa de las minas de Linares. Esta, una vez celebrado con la municipalidad y aprobado por el Gobierno el oportuno contrato, se encargará de construir el ramal, percibiendo los primeros plazos de la subvencion que se abonará en 20 años, el dia en que la línea se abra á la explotacion.

—POR LO QUE SEA.—¿No habrá media docena de escobas, palas y espueñas, que por amor de Dios, y por lo que sea, barran, arrollen y estraigan el fango que existe en la calle de Carnecerías? Si habrá, como haya voluntad en mandarlos, á lo cual vivirá reconocido el vecindario y los transeuntes por la referida.

—¿SI ASÍ FUERA SIEMPRE!—Anteayer no fué sepultado ni un solo cadáver en los cementerios de esta capital. Esto prueba el buen estado de la salud pública. Si así ocurriera todos los dias es seguro que apenas habria un habitante en el globo que no viniera á tomar carta de vecindad en Córdoba.

Mujeres hay sin duda (conozco varias) que en llegando á los treinta allí se plantan...

¡Quién! ¡ay! comprende lo que fuera del hombre viviendo siempre!

—ROBO EN GRANDE.—Diez y ocho cerdos han sido robados en el cortijo llamado *El Grande*, que labra un vecino de Puente Genil. Como estamos en tiempo de matanzas querrian los cacos matar el tiempo y la emprendieron con los cerdos que es el entretenimiento de circunstancias.

—¿VÁ DE VERAS?—Ya parece que ha aprobado el gobierno los planos y obras de construccion de un hermoso puente de hierro que ha de ponerse sobre el Guadalquivir enfrente de la calle de San Fernando. El proyecto nos parece importantísimo y que ha de contribuir á la animacion de la parte baja de la Ciudad.

—No se contentó con uno.—Segun el *Boletin de Loterías*, el mismo sujeto á quien tocó hace poco el ternoseco de 4.250,000 rs. habia jugado para la extraccion del 16 otro igual con los núms. 38, 37 y 73, habiendo acertado dos.

—QUE LAS APROVECHE.—Ha sido autorizado D. Clemente Rodriguez y Trujillo, para que aproveche las aguas del rio Guadajoz, elevándolas por medio de una rueda hidráulica, en el riego de 20 áreas de terreno que posee á la orilla izquierda de dicho rio, término de Baena, provincia de Córdoba.

—TEATRO.—Segun anuncio publicado por la Empresa, se abre un abono por las veinte representaciones que va á dar en el Teatro la compañía de zarzuela, de que ayer nos ocupamos. Las principales partes de que se compone son las siguientes: *Primeras tipes*: D.<sup>a</sup> Matilde Villó y D.<sup>a</sup> Felisa Hernandez. *Segunda y comprimaria*: D.<sup>a</sup> Amalia Gomez. *Tenor serio*: D. Carlos Maria Maron. *Tenor cómico*: D. Angel Povedano. *Primer bajo*: D. Pascual Muñoz. *Primer baritono*: D. Joaquin Perez Pló. *Baritono del género cómico*: D. Miguel Gonzalez.

—¡YA ESTÁN AQUÍ!—Ya vienen los pavos,—turrone, zambombas,—granadas, vizcochos,—aguilas y boas.—Ya vienen los congrios,—ya llegan las ostras,—la misa del gallo,—de almendra la sopa.—De rom y champagne—me incitan mil copas,—de pavos y gansos—cien mil pepitorias.—Allá en lontananza —divisa colonias—de chicos y grandes —de mozos y mozas,—que alargan la mano—y ensanchan la boca,—y piden las pascuas—y rien y lloran.—Mi niña morena,—la chica mas mona—que barré las calles—con bata de cola,—con años y estrechos—me espera afanosa.—Y en fin, Dios que es justo,—y premia al que llora,—tambien *dará pascuas*—á mi enjuta bolsa.

—RITO GRIEGO.—Acaba de imprimirse, traducida al castellano, la misa, segun el rito griego melquita unido, que con tanta concurrencia de toda clase de personas ha celebrado recientemente en varias iglesias de Córdoba el Sr. Obispo de Damasco. La acompaña una explicacion detallada de los ornamentos y ceremonias que en ella se emplean.

—MALORUM.—Segun habrán observado nuestros lectores, no ha salido uno siquiera de los tres famosos números de Muley-el-Abbas, en la extraccion de la loteria sorteada en Madrid el 16 del actual: con este motivo se asegura que el Califa marroquí ha mandado cortar el pescuezo á doscientos santones que en vez de rogar á Mahoma pidiéndole su poderosa proteccion, se han estado entreteniendo en probar algunas cajas de botellas de Champagne que llevaron de España como objeto curioso algunos individuos de la embajada. Veremos si con esta *indirecta* escarmentan para otra vez y cumplen mejor con las órdenes superiores.

—OBRAS PÚBLICAS.—Dentro de pocos dias parece que se anunciará la subasta de la obra de construccion de la carretera que ha de unir esta provincia con la de Jaen. Partirá del Carpio, pasará por Bejalance y Arjona y terminará en Torre Don Jimeno.

—EN PALMA DEL RIO.—Se subasta el dia 22 del actual el servicio del alumbrado público de aquella villa. El tipo es de quince reales mensuales por cada farol.

—COSAS DEL DIA.—Continúan los robos que en otro lugar llamamos de circunstancias. Dos jóvenes han ido á la cárcel por robar batatas en la Corredera.

—ACTO DE DENUNCIA.—Anteanoche

fué estraída cadáver del pozo de una casa de la calle Arroyo de San Rafael una infeliz mujer cuya razon se hallaba hacia tiempo trastornada á consecuencia de una aguda dolencia.

—FUROR LOTESCO.—La extraccion de la loteria primitiva verificada el 16 ha sido, segun nos dicen de Madrid, la mayor que se ha conocido desde que se celebran mas de doce años. Pasan de treinta mil las listas que se han remitido para la impresion de pagarés, conteniendo algunas grandes jugadas de dos, tres y cuatro millones á terno seco, que afortunadamente para la renta no han sido acertadas esta vez por los aficionados.

—ENEMIGO DEL ALMA.—Continuando el orden de los datos estadísticos que vamos publicando, hé aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante la primera quincena de noviembre: libra de la de carnero 1 real y 90 céntimos: de vaca 2 y 26: de tocino 4 y 47.

—EDICTO.—El 22 y el 23 del actual se arrienda en subasta en Belcazar tres cuartos de tierra del Hospital de San Antonio de aquella villa.

—MÁXIMAS.—Mujer, no quieras parecerte el hombre. Los dos seres no deben tener nada comun entre si.—*Pitágoras*.

Mujer de gobierno, no imites á la cigarra, que hace mucho ruido y trabaja poco.—*Idem*.

No hables mal de las mujeres; tienen muchos derechos para que seamos indulgentes con ellas.—*Idem*.

Si encuentras varias mujeres riñendo sigue adelante tu camino.—*Idem*.

Mujeres, no ceséis de ser dulces y modestas, conservad vuestras costumbres púdicas. No renunciéis á las gracias. Para agradar á los hombres, sed siempre mujeres.—*Idem*.

Reservad algunas gracias, algunos encantos, algunas virtudes, cuyo descubrimiento pueda causar á vuestro marido una agradable sorpresa.—*Idem*.

—OTRO QUE TAL.—Señores, decia el alcalde de cierto pueblo dirigiéndose á los regidores, mañana, dia de San Eugenio, como es costumbre de tantos años, debo ir á la fiesta que se celebra á dos leguas de este lugar, y espero, «añadió invitando á sus colegas,» que no me faltarán giuets.

—EPÍSTOLA AMATORIA.—Anteanoche tuvimos la suerte de encontrar una carta, la abrimos, y observando el interés que encierra para determinadas personas, nos decidimos á darle cabida en nuestras columnas sin comentario de ninguna clase:

Dice así:  
«Mimat queridísima Y apasionada Serafina mia. estoy echo un vulcano.

me abrasa la soberbia, ya te acordaras de La Ocurrencia Ocurrida anoche en que de resultas De admirarte con mis jameles Tu madre ó esa Loba me insultó á La salida del teatro es una muger y no me quise pasar que sino le estube por dar una bofeta. tiene que allegar dia en que te lo manifieste.

y por que no aora so aOra.

¡¡¡Yoo te quiero!!!  
te quiero por que me pareces á la veronica cuando te vio y te miro por las noches. anoche paseé muy despacio por tu casa asta bien salido el dia para vor si podia verte no pude verte esta noche te vere.

si me miras tres veces seguidas aun que tu madre ó demonio quiera que me quieras si no me miras..... tres veces es que eres tu como la mujer de tu madre, y entonces es que sera de tal puchero tales cachos.

si es que me miras tres veces al momento te saco. A dios tuyo asta el sepulcro y asta la eternida.—Goro.»

(Hay aquí un corazon traspasado por una flecha.)

No conociendo nosotros al dueño de la anterior carta ni á la señorita á quien va dirigida, creemos hacer una obra de caridad publicándola para que la bella Serafina no se quede á oscuras acerca de los deseos que hácia ella abriga su apasionado Goro.

El secretario de la redaccion,  
ISIDORO BADIA.

**Boletin religioso.**

Hoy. ✕ *Sto. Tomás, apóstol.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Salvador.

—Mañana predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sr. D. Francisco Cubero, canónigo de la misma.

—A la oracion continúan en la iglesia de San Nicolás de la Villa ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen á Belen.

—En las Iglesias de la Trinidad y el Salvador tendrán lugar todas las noches á las oraciones hasta el 24 del actual iguales ejercicios.

—Continúan en San Juan de Letran las jornadas de Maria Santísima, á las oraciones. Concluirán el último dia de Pascua.

—Todos los domingos de adviento, á las 4 de la tarde, predicará en la iglesia parroquial de Santa Marina, don José de Fuentes, coadjutor de la misma.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 18 de Diciembre. 5 por 100 consolidada á 49.70. el diferido á 45.25

—Deuda del personal 20.75

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde de del dia 19 de diciembre de 1861, á igual hora del 20 del mismo.

Trigo.—Fanegas 365 desde 47 á 51 1/2 rs.

Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 56 id. en los molinos á 44. Jabon blanco á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 18 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 65. Cebada de 33 á 34.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 51 á 55. Cebada de 31 á 34. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 47 1/2 á 48.

—GRANADA 14. Alhondiga. Trigo de 48 á 56. —Cebada de 28 á 30. Habas de 40 á 43. Aceite de 62 á 65.

—JEREZ 18. Trigo de 56 á 60. Cebada de 31 á 33. Habas de 44 á 47.

—MALAGA 14.—Trigo de 54 á 66. Cebada de 52 á 56. Habas de 42 á 48. Aceite de 49 á 50.

—JAEN 17. Trigo de 42 á 47. Cebada de 27 á 28. Habas de 31 á 33. Aceite de 54 á 59.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teno calle de S. Fernando núm. 54.



# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## Diligencia.

**LA MADRILEÑA.**—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

**LA MALAGUENA.**—Sale en el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

**LA ANDALUZA.**—Además del coche diario que corre hasta Lucena, sale otro de Córdoba los días impares, á las 5 de la mañana, que llegará hasta Cabra.

Se despachan por don Alfonso Maroto, posada de la Herradura.

## Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administracion calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carriil, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carriil, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad de la estacion del ferro-carriil. La salida de las galeras es á las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

## PEROS Y NUECES DE

**RONDA.** En el cuarto número 10 de la posada de la Puila, plaza de la Corredora, se encuentra un gran surtido de dichos peros y nueces, entre ellos de regalo, de padron, encarnados y superiores: pod á preguntar las personas que los deseen por el Rondono. 5 3

## ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere poco por el color y sabor del aceite de almendras dulces. Es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último.

Así, contra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, paperas, bubones inguinales, etc.)

Las afecciones tuberculosas del pulmon; Los herpes roedores, tuberculosos, etc.; Las pústulas, úlceras, vegetaciones, excrescencias, etc., y en general todas las enfermedades de la piel determinadas por la sífilis.

Las exostosis y otros accidentes terciarios de la sífilis. En todos los casos, dice el informe académico, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de higado de bacalao.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rotulo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS

con los granillos y el jarabe de hydrocotila asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hydrocotila asiático de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifiliticas, escrofulosas, reumáticas, etc., segun el informe del Dr. Guibert á la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave, Devergie, Hallairet, Poupeau, Boileau, Hunter, etc. etc.

Depósito general en Paris, en casa de Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d'Anjou-Sain-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del Sr. Labelonye, farmacéutico, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz á los señores Tacconet y compañía, calle de S. Francisco número 13. Venta al por menor: en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

## LA HUERFANA DE

**BRUSELAS.** Novela original de don José Velasquez y Sanchez, Edicion de lujo con 25 magníficos regalos y á un real la entrega. Constará de unas 40 entregas de 16 páginas, acompañando á cada cuatro una magnífica lámina litografiada á dos tintos. Se suscribe en Córdoba en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto G. Tena, calle de S. Fernando número 34. 15-9

## ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria número 2. Dicha casa se arrienda desde el día. 15-9

## VENTA. En el cortijo

nombrado la Carnicera, término de esta ciudad, hay de venta una partida de buenos porcos cosidos para colmegas. Para tratar de su ajuste en casa del señor baron de San Cayetano. 6-4

## VENTA. En el almacén

de madera de don Rafael Gomez, sito en la puerta de Beza, existe una partida de nogal para su venta á precios equitativos. 6-4

## ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado número 8. 6-4

## ACOJIDOS. En la de-

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, darán razon. 6-4

## MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confiteria situada en la calle de la Libreria, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

## LA AURORA.

### FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando que su espendicion sea esclusiva, ha determinado que desde el día se hallen de venta á PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes solamente. Sres. D. Rafael y D. Antonio Bazo, calle de Carneceria número 26, almacen de comestibles. D. José de Burgos, calle Puerta del Perdon número 2, botica. D. Francisco de Paula Furiel, calle Rejas de don Gomez número 2, botica. D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustin número 34, id. Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

## CALENDARIO

### del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

## NON PLUS ULTRA

### EN TURRONES Y MAZAPANES.

En la confiteria situada en la calle de Almonas, propia de don José Castillo y Zaldua, hay almivares de todas clases incluidas de azahar y acerolas á 5 rs. libra. También hay mazapanes de Toledo en cajas y por libras, y turrones de Valencia legitimo y del pais, de varias clases: de todo ello hay un surtido de mas de dos mil arrobas, que se venderán á precios arreglados.

## VENTA Y CORTA DE

**MADERA DE CASTAÑO.** En la hacienda del Bañuelo, distante una legua de esta ciudad, se deberán cortar en Enero próximo, 356 matas de 14 años. En las casas habitacion de su dueño, calle de las Parras número 15, se tratará de su venta bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto: también se halla en dichas casas, porcion de dicha madera de varias clases, cortada en enero de los años 1859, 60 y 61, procedente de dicha hacienda. 4-4

## PERDIDA. Quien se hu-

biese, encontrado una perra podenca, pequeña, y toda ella blanca con las orejas acaneladas y pequeñas, tendrá la bondad de presentarla ó avisar á casa de su dueño calle Don Rodrigo número 80 y se le dará una gratificacion. 4-1

## VENTA. En subasta pri-

vada que ha de tener lugar el 29 del corriente en la calle de Maese Luis número 11, se engaña la suerte de castañon que está marcada para su corta en la hacienda nombrada la Tejera, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto. 6-2

## CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del Osario, recién obrada y acristalada. Otra número 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carrillos número 23, y otra en la calle de la Cabrera número 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manueles número 1. 6-2

## ARRENDAMIENTO. Des-

de el día de San Juan próximo de 1862, se arrienda un tejár con su horno para cal, ladrillos y demas, estramuros de esta ciudad, á un lado de la plaza de los toros. En la secretaria del Excmo. señor Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratará. 4-4



## BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales número 1.º

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina á calle Confiterias números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cupas de hierro inglesa, charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriiles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

## VENTA. La de una ca-

sa señalada con el número 12, calle de la Libreria: en la del 111, calle Santa Maria de Gracia vive su dueño.

## VENTA. La persona que

quisiere comprar una carreta en muy buen estado de servicio, puede pasar á la calle de Liceo, casa número 45, donde tratará el ajuste.

## MATANZA. Manuel

Alvariño, que vive en el picadero ó en la plaza del Salvador, hará matanza los días 22, 27 y 30 del corriente, y 2 y 3 de Enero á los precios siguientes: marranos enteros á escoger 5 rs., 1/4 libra, tocino 40 cuartos id., lomo á 5 rs. id., pajarillas 4 rs. 1/4 id., huesos 25 rs. arroba, mantece 78 rs. id., menudos á 28 rs.